



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la realización del “*Ateneo Permanente de Derecho Procesal/2021, en el XXXI Aniversario en pos de Solidaridad Académica. Dedicado a las Reformas Procesales y a la Cultura de la Paz en el Año Internacional de la Paz y la Confianza, declarado por la ONU; y del 30º aniversario del MERCOSUR*”, desarrollado mediante sesión virtual pública el pasado 1 de junio.

Córdoba, 2 de junio de 2021

D-24843/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA